

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de abril de 2013

**Señores**

**Miembros de la Junta General de Accionistas de Centuriosa Instalaciones S.A.  
INSTACENSA**

**Ciudad.**

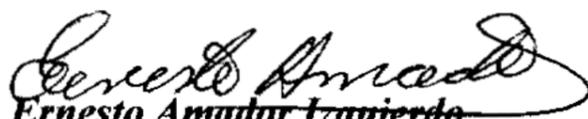
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales emitidas por la Ley de Compañías y su reglamento, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2012:

1. La economía del Ecuador registró un crecimiento durante el año 2012 y por ello un repunte de la construcción pese al desfavorable entorno internacional tanto de Europa como de Estados Unidos. Este repunte ha sido aprovechado por Centuriosa Instalaciones S. A. que participa en el sector de la construcción con las instalaciones de equipos de climatización, el cual se vio favorecido por las medidas tomadas por el gobierno con el fin de optimizar a la economía.
2. Las Ventas alcanzaron los objetivos presupuestados, durante el año 2012 tuvieron un aumento del 26% con relación al año anterior.
3. Los costos también aumentaron en proporción a las ventas con relación al año anterior, lo cual implica que mantenemos el margen bruto del año anterior.
4. Con relación a los Gastos Operacionales también se incrementaron, esto se debió principalmente a los ocasionados por la Gestión Técnica y de Ventas para generar el incremento de los ingresos de la compañía, lo cual facilitó la generación utilidades en el presente año.
5. Con estos antecedentes considero que en el año 2012 se cumplieron las expectativas del negocio. Esperamos seguir creciendo en las ventas y que podamos obtener mayores utilidades en los siguientes años.

Estos puntos reflejan la incidencia en los resultados de la compañía, conforme se puede apreciar en los registros contables, así como también en los Estados Financieros y anexos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para que procedan a su revisión y aprobación.

Atentamente,

  
**Ernesto Amador Izquierdo**  
**Presidente**